

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6645** *ENSITEL SEGURIDAD, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 60/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Rubén Chamorro Gómez, don David Sánchez Martínez, don Joel Bertil Campos Goeloe, don Jonathan Orive Betete, doña Eva Mínguez Algarra, don José Damian Delgado Martín y don David Lubian de la Peña, contra la empresa Ensitel Seguridad, Sociedad Limitada, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia parcial por un importe de 41.472,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 25 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100020542-1